

Señor,
JUEZ SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA - LA GUAJIRA.
E. S. D.

Referencia: ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO
Demandante: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S.A. (BBVA)
Demandado: ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO
Radicado: 44-001-31-03-002-2019-00063-00

ALEYDA VALENCIA ORTIZ, identificada civil y profesionalmente como aparece al pie de mi firma, actuando en mi condición de apoderada judicial de la entidad bancaria **BBVA COLOMBIA**, dentro del proceso adelantado contra **ROSA REMEDIOS VALDEBLANQUEZ CORDERO**, por medio del presente escrito me dirijo a usted, con el acostumbrado respeto para aportar **Actualización de Liquidación Del Crédito**.

LIQUIDACION APROBADA HASTA EL 07 de febrero de 2020 CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L (\$159.365.235)

ACTUALIZACION DE LIQUIDACION DE INTERESES MORATORIOS DESDE EL 08 de febrero de 2020.

Obligación No. 01589613015872

Intereses moratorios del 08-02-2020 hasta el 24-05-2021: \$40.923.898

TOTAL, LIQUIDACION INTERESES MORATORIOS DEL 08-02-2020 HASTA EL 24-05-2021= \$40.923.898

Del señor juez,



ALEYDA VALENCIA ORTIZ
C.C. No. 1.143.127.570 de Barranquilla
T.P. No. 281.062 del C.S. de la J

